RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2023, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE TRIBUNALES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE RECOGIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS TRIBUNALES EVALUADORES, SE NOMBRA A LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS Y AL PERSONAL COLABORADOR, LOS CENTROS DONDE ACTUARÁN, Y LA AGRUPACIÓN DE LOS INSCRITOS, PARA LAS CONVOCATORIAS DE MAYO Y SEPTIEMBRE DE 2023, DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Por Resolución de 28 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 3 de diciembre de 2022, se convoca la celebración de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, para el año 2023. En el apartado 1 del resuelvo vigésimo de la citada Resolución se establece que "Las pruebas serán aplicadas y evaluadas por Tribunales constituidos al efecto, nombrados mediante resolución del Director General de Formación Profesional e Innovación. Para cada miembro del Tribunal se designará un suplente." y el apartado 2 determina que "Los Tribunales estarán compuestos por docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y constarán de un presidente, cuatro vocales y en su caso de uno o más colaboradores, actuando como secretario el vocal de menor edad."

Asimismo, por Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, se determinan los tribunales evaluadores, se nombra a los integrantes de los mismos y al personal colaborador, los centros donde actuarán, y la agrupación de los inscritos para las convocatorias de mayo y septiembre del año 2003, de las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, en la Región de Murcia.

Una vez finalizada la convocatoria de mayo de 2023 de las pruebas para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de 18 años, se han producido circunstancias sobrevenidas, y en atención al artículo 14.3 de la Orden de 17 de enero de 2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se regula la organización de las pruebas para la



obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a las personas mayores de dieciocho años, en la Región de Murcia, en las sedes del CEPA Infante de Murcia y el CEPA Cartagena de Cartagena hay una reducción de tribunales en cada una de las sedes citadas, pasando de dos tribunales en la convocatoria de mayo a un tribunal en la convocatoria de septiembre.

En su virtud, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como de las competencias otorgadas según lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto n.º 10/2023, de 23 de enero, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, esta Dirección General,

RESUELVE:

Único. Modificación de la Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, por la que se determinan los tribunales evaluadores, se nombra a los integrantes de los mismos y al personal colaborador, los centros donde actuarán, y la agrupación de los inscritos, para las convocatorias de mayo y septiembre de 2023, de las pruebas para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria, destinadas a personas mayores de 18 años, en la Región de Murcia.

La Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, por la que se determinan los tribunales evaluadores, se nombra a los integrantes de los mismos y al personal colaborador, los centros donde actuarán, y la agrupación de los inscritos, para las convocatorias de mayo y septiembre de 2023, de las pruebas para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria, destinadas a personas mayores de 18 años, en la Región de Murcia, queda modificada en los siguientes términos:

Uno. Se modifica el anexo I quedando redactado en los términos siguientes:

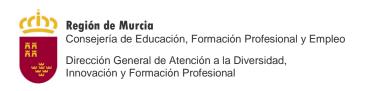


ANEXO I

Composición y lugares de actuación de los Tribunales que han de evaluar las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, para la convocatoria de septiembre de 2023.

TRIBUNAL № 1	CEPA " INFANTE"		PARTICIPANTES: Francés: todos los no titulados en la convocatoria de mayo. Inglés: todos los no titulados de los tribunales 1 y 2 en la convocatoria de mayo.
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular:		Presidente Suplente:	
D. JUAN FRANCISCO GARCIA MATEOS		D. ANDRÉS GARCÍA MARTÍNEZ	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º		Vocal Suplente 1º	
Dª MARGARITA GOMEZ TENA		D. PABLO EGIO RIVES	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º		Vocal Suplente 2º	
D. RAUL CARRILLO MIÑANO		D. JOSÉ NICOLÁS GAMBÍN	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés	
Dª BETTINA ORTEGA ORISCH		D. PABLO TORNEL LOPEZ	
Vocal 4º - Lengua Extranjera-Francés		Vocal Suplente 4º - Lengua Extrajera-Francés	
D ^a CARMEN ALVAREZ MONTALBAN		D ^a ANTONIA MOYA ALGUACIL	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura		Vocal Suplent	e 4º- Lengua Castellana y
D.NICASIO GALLEGO GALLARDO		Literatura	
		Da LAURA ESCI	JDERO CUENCA
COLABORADORES			
D. MANUEL NICOLAS FERRE			
D ^a IRENE ALBURQUERQUE PARRA			





TRIBUNAL Nº 2	CEPA "PUENTE TOCINOS" (actuación en el IES Aljada de Puente Tocinos)		PARTICIPANTES: Todos los no titulados en la convocatoria de mayo
TRIBUNAL T	ITULAR	TRI	BUNAL SUPLENTE
Presidente Titular:		Presidente Sup	ente:
D. ISIDRO GARCÍA MART	ÍNEZ	Dª ELENA SÁN	CHEZ MARIN-BLAZQUEZ
Ámbito Científico - Tecno	lógico	Ámbito Científic	co - Tecnológico
Vocal 1º		Vocal Suplente	10
D. JOAQUÍN ABELLÁN JIN	MÉNEZ	D.ª ESTER CAS	TILLO MORENO
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º		Vocal Suplente	20
D. RAUL RÍOS RAMÍREZ		Dª MARIA DEL CARMEN PEÑA CAMACHO	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comuni	cación
Vocal 3º- Lengua Extranje	era-Inglés	Vocal Suplente	3º-Lengua Extranjera-Inglés
D.ª BOLKHA BADMAEVA I	JLANOVA	D.ALEJANDRO	EGEA ABELLÁN
Vocal 4º- Lengua Castella	na y Literatura	Vocal Suplent Literatura	e 4º-Lengua Castellana y
D. CARLOS MANUEL CAN	IPILLO JIMÉNEZ	D. JOSÉ ANTON	IIO GÓMEZ ORENES
COLABORADORES			



TRIBUNAL № 3	CEPA "VEGA MEDIA"		PARTICIPANTES: Todos los no titulados en la convocatoria de mayo
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular:		Presidente Suplente:	
D. JOSÉ MARÍA OLIVA MARTÍNEZ		D. PASCUAL SEMITIEL HERNÁNDEZ	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico – Tecnológico	
Vocal 1º		Vocal Suplente 1º	
D. JOSÉ CEFERINO ORTEGA CARRETERO		D. SANTIAGO VIDAL MARTÍNEZ	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º		Vocal Suplente 2º	
D. AGUSTÍN PINEDA LÓPEZ		D. LUIS VICENTE VICENTE	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comun	icación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Ing	lés	Vocal Suplente	3º-Lengua Extranjera-Inglés
D.ª IRENE BELTRÁN REBOLLO		D.ª ADORACIÓN GALLEGO MARTÍNEZ	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura		Vocal Suplen	te 4º-Lengua Castellana y
D. ANDRÉS ANTONIO MONDÉJ	AR MEDINA	Literatura	
		Dª JOSEFA PAS	STOR PIÑERO
COLABORADORA		COLABORADO	RA SUPLENTE
D.ª MARI CARMEN LORENTE LO	ORENTE.	Da. CAYETANA	VILLA RUBIO





TRIBUNAL Nº 4

CEPA "CARTAGENA" (actuación en el CEPA de Cartagena)

PARTICIPANTES:

Todos los no titulados de los tribunales 5 y 6 en la convocatoria de mayo

TRIBUNAL TITULAR	TRIBUNAL SUPLENTE		
Presidente Titular:	Presidente Suplente:		
D. MANUEL MORA NAVARRO	D. JOSE LUIS COLL BASTIDA		
Ámbito Científico - Tecnológico	Ámbito Científico - Tecnológico		
Vocal 1º	Vocal Suplente 1º		
Dª Mª CARMEN IGLESIAS CENEA	Dª ELENA LLORENTE PALAO		
Ámbito Social	Ámbito Social		
Vocal 2º	Vocal Suplente 2º		
D. JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ	D. DANIEL ACOSTA CERÓN		
Ámbito Comunicación	Ámbito Comunicación		
Vocal 3º- Lengua Extranjera-inglés	Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-inglés		
Dª MERCEDES RODRÍGUEZ PELEGRÍN	Dª MARÍA LUISA ABOAL SANJURJO		
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura	Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y		
Dª PILAR ALCARAZ ALBALADEJO	Literatura		
	D. PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ		
COLABORADORES	D. DAVID GARCÍA ROCA		
Dª Mª ELENA GONZÁLEZ RUIZ			



TRIBUNAL № 5	CEPA "VEGA ALTA"		PARTICIPANTES: Todos los no titulados en la convocatoria de mayo	
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE		
Presidente Titular:		Presidente Suplente:		
D. JOSÉ EDUARDO ILLUECA BALLESTER		D. RAFAEL SALMERÓN PINAR		
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico		
Vocal 1º		Vocal Suplente 1º		
D.ª Mª CARMEN GÓMEZ RUBIO		D.ª MARÍA FUE	NSANTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
Ámbito Social		Ámbito Social		
Vocal 2º		Vocal Suplente	20	
Dª PASCUALA SÁNCHEZ BERMEJO		D. ALFREDO MARÍN CANO		
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación		
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés		
D.ª MARÍA QUIJADA PINAR		D.ª MARÍA DOLORES TORNERO CARRILLO		
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura		Vocal Suplen	te 4º-Lengua Castellana y	
D.ª MARÍA DOLORES GARCÍA LUCAS		Literatura		
		D.ª GLORIA BO	X HERRERO	
COLABORADORES				



TRIBUNAL № 6	CEPA "RÍO MULA" (actuación en el IES Ortega y Rubio de Mula)		PARTICIPANTES: Todos los no titulados en la convocatoria de mayo
TRIBUNAL TITUL	AR	TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. ^a M ^a BELÉN JIMÉNEZ FER	NÁNDEZ	Presidente Su D ^a . JUANA MA	plente: RÍA GUILLÉN GARCÍA
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º Dª LAURA GÓMEZ POZO		Vocal Suplente 1º D. RAFAEL FRANCO FLORENCIANO	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D.MANUEL SÁNCHEZ PÉREZ		Vocal Suplente 2º D. GINÉS JOSÉ MARTÍN-CONSUEGRA BLAYA	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª ENCARNACIÓN PALAZÓN LARA		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera- Inglés Dª INÉS MARÍA LÓPEZ MENGUAL	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura Da CONSUELO MARTÍNEZ PÉREZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura Dª MARÍA DOLORES DURÁN GIMÉNEZ	
COLABORADOR D. ANTONIO ALFONSO GUE	EVARA		





Disposición final primera. Publicación de la resolución.

La presente resolución se hará pública a través del Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Formación Profesional y Empeo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación, FormaciónProfesional y Empleo

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Juan García Iborra

(documento firmado electrónicamente al margen)

